

Guayaquil, 21 de enero del 2020

Señora
Muntaha Salem Dibo
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONFECCIONES METRO S.A. COMESA**, en sesión del día de hoy, resolvió reelegirla **GERENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual, además de ejercer las atribuciones constantes en el estatuto social.

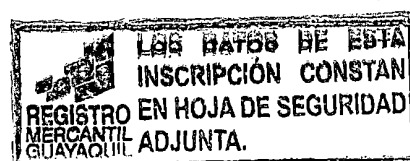
CONFECCIONES METRO S.A. COMESA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Suplente del cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leónidas Condo Chiriboga, el 3 de octubre de 1975, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre de 1975.

Atentamente,

* *Muntaha S. de Samián*
Muntaha Salem Dibo
Secretaria de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE** para la cual he sido reelegida. Guayaquil, 21 de enero del 2020.

* *Muntaha S. de Samián*
Muntaha Salem Dibo
C.C. 0903803658



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:4.615
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CONFECCIONES METRO S.A. COMESA**, a favor de **MUNTAHA SALEM DIBO**, de fojas 9.249 a 9.251, Libro Sujetos Mercantiles número 1.547.

ORDEN: 4615



Guayaquil, 31 de enero de 2020

REVISADO POR: y

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0177238

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

